

44880



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

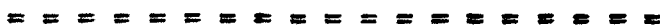
Solicitado a favor de D. Enrique Costa Anduj, de nacionalidad española, domiciliado en Alcira (Valencia), Calle de Mendez Núñez, nº 3

p o r

=";=";=";=";=" NUESTRO TIPO DE ETIQUETAS PARA FRUTAS "=";=";=";="



MEMORIA DESCRIPTIVA



En la presente memoria y en los dibujos complementarios anexos vamos a describir la constitución y particularidades de un nuevo tipo de etiquetas aplicable a cualquier clase de frutas frescas, especialmente naranjas, mandarinas, pomelos, limones, manzanas, melones y similares.

5

Una práctica corriente en el comercio de la naranja, es la de envolverla con un papel fino en el que va



10 estampada la marca. Esta práctica, si bien tiene la
ventaja de que cubre y protege a la fruta, presenta
por el contrario el inconveniente de que por la misma
razón le resta vistosidad y presentación al tapar la
hermosa piel y se presta a ocultar deficiencias, a la
15 vez que la impresión de la marca aparece borrosa y po-
co destacada. Otro procedimiento que también se utili-
za es el de estampar la marca directamente y sobre la
piel mediante sellos de diferentes materiales, pero
tampoco esto resulta completamente satisfactorio a cau-
sa de que la tinta suele ensuciar las manos al mondar
20 la naranja y en determinados lugares se considera como
una práctica poco higiénica.

A la vista de estos inconvenientes, el solicitante,
que por su condición de exportador de frutas cuenta
con gran experiencia en el empaquetado y manipula-
25 ción de estos productos agrícolas, principalmente de
la naranja, ha creado un nuevo y original tipo de eti-
queta que gracias a su especial constitución permite
fijarla rápidamente sobre la propia fruta, adhiriendo
a ella la marca, con la particularidad de que queda
30 totalmente a la vista la piel y no ensucia a la fruta,
en la cual la etiqueta puede constituir un elemento
ornamental, como en otros muchos artículos manufactu-
rados. Por las indicadas propiedades y porque resul-
tan de sencilla aplicación y de coste reducido, nos
35 encontramos con un elemento nuevo que dentro de su fi-
nalidad ha de reportar una gran utilidad al comercio
frutero, en especial al de exportación de frutas, de
modo que su inventor se hace merecedor al privilegio



44.880

40 de exclusiva fabricación venta y explotación en España, Colonias y Protectorado, que se solicita mediante el presente Modelo.

45 Las nuevas etiquetas a que nos venimos refiriendo han de presentarse para su aplicación práctica agrupadas estando integradas por una estrecha tira de papel celofan transparente o no en la que van litografiadas, impresas o estampadas por cualquier procedimiento, las marcas, gráficos, denominaciones y leyendas genéricas o distintivas que componen el conjunto de la etiqueta, estando separadas unas de otras por un fino trepado, que permita separarlas con un ligero tirón, o bien sin trepar para ser cortadas a medida de su colocación. Esta cinta de celofan transparente, llevará una cara impregnada de un pegamento, el cual puede recubrir la impresión para que esta quede protegida resultando indeble al tacto, pero también puede situarse el impreso en la cara superior de la tira de celofan y la capa de pegamento en la cara opuesta o inferior. Aparte de la disposición en tiras de celofan, la principal particularidad de estas etiquetas radica en que las tiras son estrechas de modo que resultan etiquetas muy pequeñas. Este reducido tamaño tiene la finalidad, no solo económica para que el mercado de la fruta no resulte gravoso, sino de orden técnico, pues siendo de superficies curvas y convexas, las naranjas, limones, manzanas y otras frutas frescas a las que van dirigidas estas etiquetas las pequeñas dimensiones de las etiquetas, por ejemplo

50

55

60

65



- 4 -

70

entre 1 centrimetro cuadrado a 3, bien en forma cuadrada, alargada, o triangular, permitirá adherir las etiquetas a la piel de la fruta, mediante el pegamento de que van provistas, con solo sujetar y presionar la etiqueta sobre la piel de la fruta, cubriendola con el dedo pulgar y dando un tirón a la tira, para desprender de ella la etiqueta, que quedará pegada a la fruta al cortarse la tira por el trapado, ó bien al cortarse en el caso de ser la tira sin perforaciones.

75

Para facilitar su almacenamiento, fabricación y manejo estas tiras de etiquetas se presentarán en rollos.

80

Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, hemos creído conveniente aportar una lámina de dibujos en la que hemos representado un ejemplo de realización de estas etiquetas, bien entendido que no podrán interpretarse estos dibujos con caracter limitativo, sino en su más amplio sentido, dada su condición ilustrativa y aclaratoria, pero no restrictiva.

85

90

La figura 1, de los mencionados dibujos nos muestra una porción de tira con varias etiquetas, la figura 2, una etiqueta suelta y en la figura 3, la tira de etiquetas en forma de rollo.

95

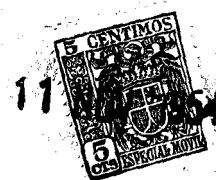
Estas nuevas etiquetas se forman como ya se ha indicado partiendo de una estrecha tira de celofan transparente -1- que se halla litografiada con una repetición de motivos gráficos denominativos o mixtos -2- que constituyen la etiqueta o marca propiamente dicha, cuyas



etiquetas se hallan separadas por unos orificios ali-
neados -3- que constituyen un trepado para facilitar
la separación de unas etiquetas de otras. Esta tira
100 -1- de celofan transparente tiene, como ya se indicó,
una cara impregnada de cualquier materia que resulte
adherente sobre la piel de las frutas frescas, pudien-
do presentarse las tiras en rollos -4- tal como se re-
presenta en la figura 3.

105 La aplicación de estas etiquetas se efectúa to-
mando la fruta con una mano y la tira -1- suelta o en
rollo en la otra. En esta posición colocaremos el ex-
tremo de la tira ocupado por una etiqueta -2- sobre la
piel de la fruta y la sujetaremos con el dedo pulgar
110 de la mano que sostiene la fruta, cuyo dedo cubrirá
todo o casi todo el ancho de la cinta o etiqueta, de
modo que en la operación de sujeción se presiona con
el dedo pegando y acoplando con ello la etiqueta a la
piel de la fruta; bastando luego dar un ligero tirón
115 de la cinta, para que una etiqueta -2- o trozo de cin-
ta como la de la figura 2, queda adherida a la fruta,
que es de lo que se trataba.

Fácilmente se comprendera que en estas etiquetas
pueden ser variables los motivos, figuras, leyendas, co-
120 loridos, longitud y anchura, siempre dentro de unos li-
mites estrechos, formas, clase de pegamento y trepado,
la aplicación a cualquier fruta fresca y en general
cualquier otro detalle secundario que no sea capaz de
alterar lo fundamental y característico, que se expone
125 en la siguiente



-6 -

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

130

1º.-Nuevo tipo de etiquetas para frutas, caracterizadas por estar integradas en una estrecha tira de celofan recubierta por una cara con una capa de materia adhesiva, cuya tira lleva representados en forma repetida los motivos de las etiquetas, los cuales se hallan separados o no por un trepado que cruza la tira.

135

140

2º.-Nuevo tipo de etiquetas para frutas, caracterizadas porque el largo de la etiqueta y el ancho de la tira de la precedente reivindicación, determinan una superficie capaz de ser cubierta en su mayoría con un dedo para que resulte fácilmente adherible y acoplable a la piel de la fruta mediante el adhesivo citado de que va recubierta, al sujetar dicha etiqueta en la fruta con el mencionado dedo, y desprenderla de la tira mediante corte,. Y

145

150

3º.-" NUEVO TIPO DE ETIQUETAS PARA FRUTAS ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 150 líneas.

Valencia, 8 de Noviembre de 1954:

Por autorización del interesado.

44880



Fig. 1

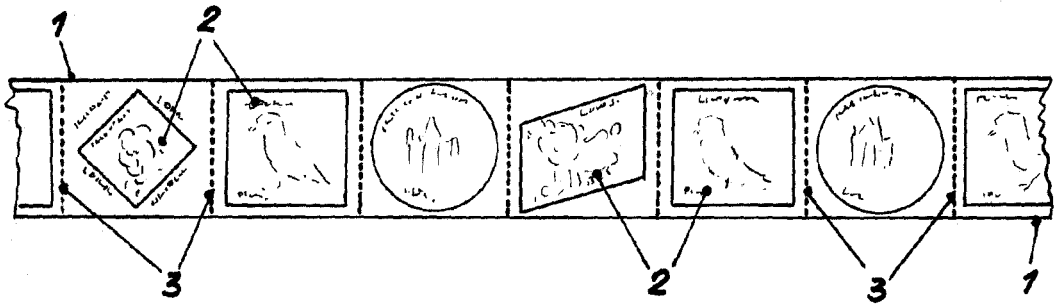


Fig. 2

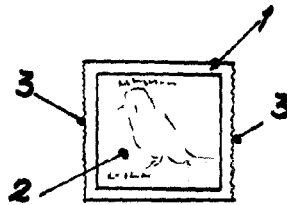
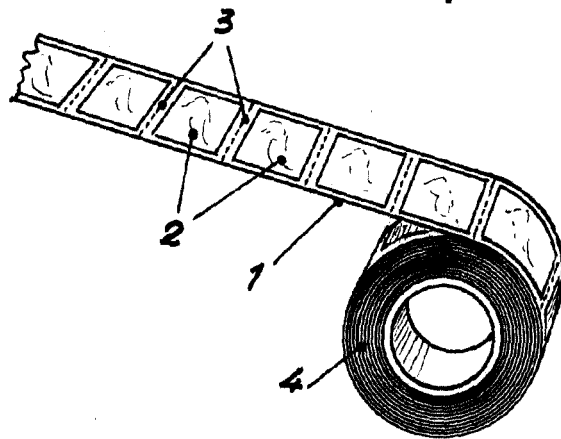


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 5 NOVIEMBRE 1954

P.A.
[Handwritten signature]